

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de marzo de 2010

Transcripción de la cuarta reunión plenaria de la Comisión de Gobernación de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en la sala 4 del edificio I.

El presidente diputado Javier Corral Jurado: Buenos días a todos. Estamos levantando la lista de asistencia de la Comisión de Gobernación para el desahogo de nuestro orden del día. Vamos a iniciar los trabajos de desahogo, comentándoles que ayer se reunió la Mesa Directiva de la Comisión de Gobernación, con una asistencia de prácticamente todos sus integrantes y hemos convenido en presentar a desahogo esta mañana tres proyectos de dictamen que han sido de amplio consenso entre todos los grupos parlamentarios, el PAN, el PRD, el PRI, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México, que tienen representación en la Mesa Directiva.

En este sentido hemos decidido que para efectos del dictamen de estos asuntos como los que están por llegar como minutas del Senado de la República hagamos una instalación en este momento de la Comisión de Gobernación y declaremos en sesión permanente a la Comisión de Gobernación, de aquí quizás hasta la conclusión de nuestro periodo ordinario de sesiones.

Toda vez que del Senado de la República están por llegar dos o tres minutas importantes de amplio consenso entre los grupos parlamentarios en el Senado de la República. No dejo de tomar la oportunidad para informar que el Senado de la República ha votado en forma unánime la minuta de la Cámara de Diputados en materia de nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de Particulares.

El día de ayer hemos recibido una comunicación del senador Murillo Caramo de carácter telefónico aún, pero de manera formal este día. En donde nos comunica que el Senado de la República votará hoy y se prevé también un amplio consenso una modificación a la Ley de Acceso a la Información Pública Gubernamental, algunas normas que faltaban para complementar esta ley con las disposiciones constitucionales de la reforma al artículo 6o. de la Constitución.

Además se amplió un libro muy importante que es el libro de datos personales en posición de entidades públicas, muy coincidente con el objeto de nuestra Ley de Datos Personales en Posición de Particulares. Así que tendremos la posibilidad de revisar estas minutas y si a juicio de los miembros de la Comisión de

Comisión de Gobernación
Cuarta reunión plenaria
Miércoles 28 de marzo de 2010
Turno 1, hoja 2, eqt

Gobernación es pertinente que de una vez la pudiera conocer el pleno de la Cámara de Diputados, buscaremos el impulso a estas minutas. Toda vez que de no aprobarse en este periodo, son leyes que pasarían hasta septiembre.

Dejamos instalada la Comisión de Gobernación. Voy a pedir que mientras vayamos recabando las firmas de los miembros de la Comisión de Gobernación para efectos de dictámenes sobre los que no hemos recibido ninguna impugnación, ninguna observación. Por lo tanto podríamos recabar las firmas en el transcurso de esta mañana, toda vez que la Cámara de Diputados trabaja en múltiples dictámenes y ahora mismo están reunidas casi la mitad de sus comisiones legislativas.

Así que atendiendo a esa realidad voy a pedir que dejemos instalada la Comisión de Gobernación como lo habíamos hecho en la anterior ocasión y en cuanto tengamos que reunirnos para resolver cualquier diferencia y observación con relación de los dictámenes, convocar para que ya sea el pleno el que dirima si hubiese alguna observación o impugnación al texto de los dictámenes.

Así que les agradezco a todas y todos su presencia. Dejamos instalada la Comisión de Gobernación en forma permanente. Muchas gracias.

---o0o---